

Informe de actividades 2021



- **Instituto Campechano recibe la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.**
- **Trabajan CECYTEC y el Instituto Campechano en la promoción del avance social y económico del estado.**
- **Promueve el Instituto Campechano la formación de investigadores académicos.**

ÍNDICE

Trabaja el IC en la implementación de la Certificación Anti Soborno 37001:2017

1F

ACADÉMICA

La elegancia de la flora Campechana implementada en el restaurante Áakat

3

CULTURAL

Informe de actividades 2021 del Lic. Gerardo Montero Pérez, rector del Benemérito Instituto Campechano.

JURÍDICA

Aprobación para integrar la “Comisión de Actuación Contra la Violencia de Genero”.

Promueve el Instituto Campechano la Formación de Investigadores Académicos

2F

Promoción Y Difusión

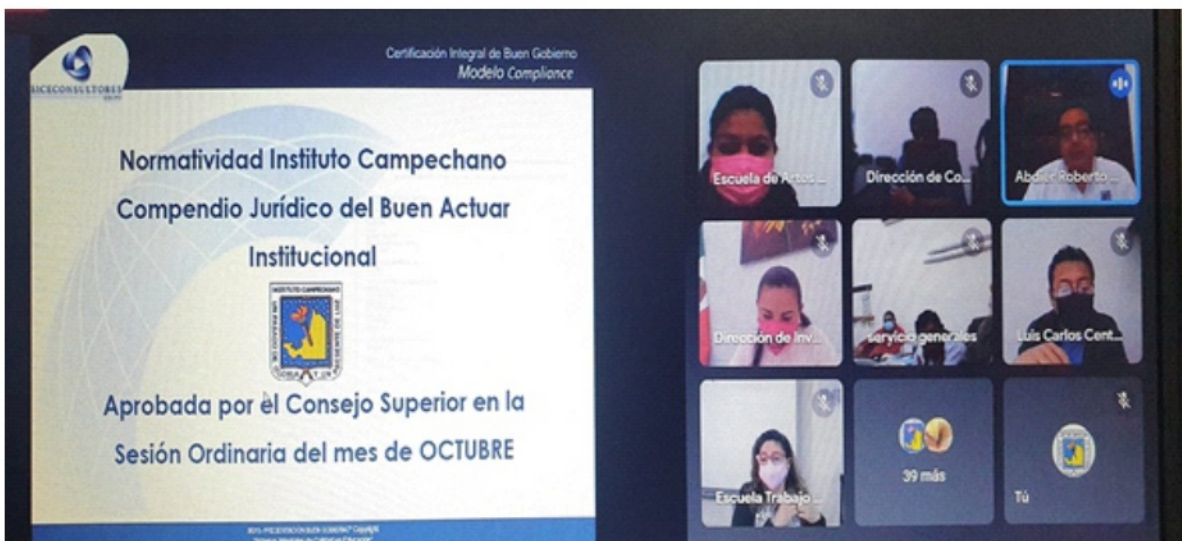
Trabaja el IC en la implementación de la Certificación Anti Soborno 37001:2017.

Con la finalidad de sentar las bases para iniciar los trabajos para la certificación del Benemérito Instituto Campechano, bajo el régimen del Sistema de Gestión Anti Soborno ISO 37001:2017, se realizó la primera reunión informativa y de seguimiento de acuerdos, la cual se realizó de manera virtual, con la participación de todas las áreas que conforman el Centenario Colegio, cumpliendo así con las instrucciones precisas del Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, quien mencionó en su momento que esta certificación viene a reforzar los procesos de transparencia y buen uso de los recursos, así como el actuar de los servidores públicos de la institución.

Con la próxima implementación de esta norma, se tendrá una prevención efectiva en contra del soborno, se reforzará la imagen institucional, los procesos ayudarán a acreditar la diligencia ante terceros y se fomentará la cultura de la prevención y lucha contra el soborno, entre otros aspectos benéficos para la institución.

Se mencionó que, en el mes de octubre 2021, el Consejo Superior de la institución, aprobó el Compendio Jurídico del Buen Actuar Institucional, bajo el cual descansará todo este proceso de certificación.

Con esta certificación el Benemérito Instituto Campechano, se pone a la vanguardia para evitar malos manejos financieros y no financieros que pudieran incidir en la reputación institucional.



Gaceta I.C., Año 11, No. 69, Enero - Febrero 2022, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480y8112975.

www.institutocampechano.edu.mx
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 28 de DFebrero del 2022 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.



Editorial

INFORME DE ACTIVIDADES 2021

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.
Director de la Gaceta.

De acuerdo con el artículo 41 fracción XVII de la Ley Orgánica del Instituto Campechano, el rector, el Lic. Gerardo Montero Pérez; presento el informe de actividades 2021 al consejo superior el pasado en el teatro “Ricardo Hernández Cárdenas”.

El rector mencionó en los primeros minutos de su discurso, el esfuerzo realizado por la comunidad institucional para que los alumnos tengan una educación de calidad a distancia a sabiendas de las dificultades que nos desencadena la ya conocida pandemia derivada del Covid-19.

“Un reto que alumnos, investigadores, académicos, administrativos y trabajadores manuales, enfrentaron con valor y entrega. Innovando procesos, optimizando el traslado del sistema presencial al virtual, dedicando más tiempo y esfuerzo para alcanzar los resultados obtenidos en el período comprendido de enero a diciembre del 2021 y que hoy, tenemos el honor de presentar a nombre de cada uno de los hijos de esta Benemérita Institución ante nuestro Honorable Consejo Superior”; indicó la autoridad institucional.

La institución destaca por ofrecer una educación de excelencia, preparando a ciudadanos ejemplares bajo el lema de que “la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo”.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR
Lic. Gerardo Montero Pérez

SECRETARIO GENERAL
Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo

CONSEJO EDITORIAL

Lic. David Blanco González.
Lic. Ingrid Olivera Tun.
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada.

DIRECTOR DE LA GACETA
Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR
Ozmani Nathaniel Román García.

COLABORADORES

Jorge Julian Trinidad Madero

Reyna Calderón Méndez, Monserrat
Stephania Molina Vicente, Nissi Fernanda
Montiel López, Daniela Ramírez Acosta,
Ana Laura Ramírez Mateo y Jesús
Alberto Roquis Rodríguez

Portada

Promueve el Instituto Campechano la formación de investigadores académicos.



En el contexto de la calidad académica, docentes de tiempo completo del Benemérito Instituto Campechano, participaron en el Taller de Formación de Investigadoras e Investigadores en artículos científicos para revistas y publicaciones de alto impacto. Cabe destacar que la importancia del taller, reviste en el sentido de la misión de la centenaria institución de fortalecer la calidad profesional de la docencia al servicio de la comunidad estudiantil.

En el desarrollo del taller, se abordó e interactuó en la temática, “El Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en México”, Introducción a la Investigación Cualitativa. Así como el Marco Teórico y cómo trazar estrategias hacia el perfil deseable PRODEP y el SIN, y las herramientas básicas que califican las revistas JCR e indexadas.

Los maestros de tiempo completo tienen la responsabilidad de generar proyectos de investigación que formen parte de revistas y publicaciones de alto impacto. Como parte de su capacitación, al término del taller, los docentes de tiempo completo, recibieron las respectivas constancias de acreditación, entre quienes participaron maestros de las Escuelas de Trabajo Social, Gastronomía, Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia, Normal Preescolar, del Tecnológico de China, y de la Dirección General de Investigación y Posgrado del Instituto Campechano, que tuvo a su cargo la organización y desarrollo del evento, impartido por destacados académicos de la Universidad Internacional Iberoamericana de México, de McGill University de Canadá y de Argentina.



LA ELEGANCIA DE LA FLORA CAMPECHANA IMPLEMENTADA EN EL RESTAURANTE ÁAKAT¹

Yenifer Guadalupe Alemán Razo, Claudia Elizabeth Caamal Zi, Juan Pablo Román Limón Vera y Danayesy Guadalupe Zetina Castillo²

Desde tiempos inmemorables, el hombre ha encontrado una gran variedad de usos para las plantas que componen y representan en el entorno, ya sea desde el punto de vista sobre la alimentación, medicina o utilizados como materia prima para satisfacer las necesidades del ser humano. Si bien, las plantas se han convertido en algo demasiado vital en la vida cotidiana de las personas, desde el inicio de la creación de la tierra, su descubrimiento por las civilizaciones antiguas, sus beneficios y aportaciones que nos brindan cada una de ellas y hasta incluso en nuestros días, no obstante, la naturaleza también se puede convertir en un lienzo para poder plasmar su belleza en distintos tipos de diseños que cautiven a las personas de manera visual y emocional con esa delicadeza que ellas transmiten de manera indirecta pero sutil.

Y es que, la flora del Estado de Campeche es muy variada y se ha convertido en un importante recurso natural para la región, ya que, en la zona donde se alzan las sierras, se emplazan una gran cantidad de árboles. Muchos de ellos son de madera única y hasta podríamos decir que embellecedora como es el cedro, el granadillo, la caoba, el pich y el chacáh. Asimismo, existe una gran variedad de árboles frutales que resaltan las alturas de cada copa de los árboles, por ejemplo, el chicozapote de donde se extrae el chicle y otras que representan las actividades más viejas y antiguas de esta región como son el cultivo del maíz, mango y tomate.

La zona selvática es una de las regiones más ricas en flora: caoba, cedro, ciricote, granadillo, pich, palma de huano y ramón. También, se encuentra entre ellos el Palo de Tinte o Palo de Campeche del cual se extrae tintes que, antiguamente se exportaba a España y tradicionalmente su uso era para teñir las prendas y vestimentas.

Por consiguiente, se cultivan plantas con las cuales se usan para la condimentación de las comidas como: añil, moral, achiote, romero, perejil, mejorana y vainilla. También, abundan los árboles frutales como son: mamey, nance, mango, plátano, ciruela, piña, melón y sandía.

¹Esta investigación es resultado de la asignatura Seminario de investigación turística. Asesoría metodológica e histórica del Mtro. Damián Enrique Can Dzib

²Alumnos del 6º semestre de la licenciatura en Turismo del Benemérito Instituto Campechano.

Es por ello que, se mencionan algunas plantas y árboles que solamente en el estado de Campeche se pueden encontrar gracias a sus climas únicos o el tipo de zona en la que se encuentran. *¿Cuál sería el propósito de incluir la flora que existe en el estado de Campeche dentro del restaurante Áakat?*

En el Estado de Campeche, predomina una gran diversidad natural, la mayoría de ellas se encuentran en los bosques tropicales y manglares, en ocasiones se puede observar la flora en distintas parte de la ciudad o zona urbana como son las avenidas, parques, colonias, casas y malecón, cada uno de esos lugares combinado con cada árbol y cada planta plasman una paisaje gracias a sus bellos colores llamativos y la creación de un adorno que le da ese toque cautivador los cuales le dan más vida y sentido a ese preciso momento. Al contar con esta increíble diversidad de flora, se ha contemplado la idea de incluir la magnífica belleza que hace resaltar nuestra región dentro de la decoración del restaurante Áakat.

Puesto que, muchos restaurantes siempre buscan personalizar sus negocios o interiores a base de una ciudad, país, zona en específico, alguna época del pasado o del futuro, con temáticas vintage, una festividad, una mitología, tendencias de la actualidad y entre muchas ideas más que pueden o pudieran existir en este vasto mundo.

Sin embargo, son pocos los lugares que le dan relevancia e importancia a la diversidad natural que los rodean, por ello nosotros proponemos la idea de utilizar los árboles y flores que crecen dentro de la entidad como base de inspiración para el diseño interno del restaurante; para que de esta manera, se pueda demostrar a los visitantes la naturaleza que resalta, caracteriza y enriquece a esta región.

Para poder darle la forma a nuestra propuesta, nosotros iniciamos una recopilación de información acerca de la flora que abarca el Estado de Campeche, abarcando información en distintas fuentes digitales y físicos. Por lo tanto, una vez hecha la investigación pasamos a la fase de lectura, análisis y selección, en la cual consiste en leer cada dato recopilado para después reunirnos como equipo, escuchar las opiniones de cada integrante y tomar las decisiones acerca de cuáles ideas serán las elegidas para poder formar parte del diseño basándonos en su nombre científico, historia, relación con algo o alguien y sus frutos o flores que lo caracterizan.

Después de una extensa investigación, lectura, comprensión y decisión por parte del equipo se llevo a la conclusión de utilizar el árbol de campeche (*Haematoxylum Campechianum*), Canistel (*Pouteria Campechiana*), Pucté (*Bucida Buceras*), Manglares, Guayacán (*Guaiacum Sanctum*), Heliconia o Garra de langosta (*Heliconia Latispatha*) y Achiote (*Bixa Orellana*), los cuales se destacan por ser importante en la historia y belleza de la región, pero no solo esto, sino que también estos tipos de árboles han estado desarrollándose durante muchas décadas en la región, brindando unas maravillas naturales a las diferentes zonas.

Los árboles de igual manera fueron seleccionados por la variedad de colores que presentan, ya que, como se sabe, los colores tienden a influir dentro de las personas y dependiendo de cada color puede provocar en cada individuo diferentes emociones que les puede traer gratos recuerdos, nostalgias o sentimientos como la tristeza hasta la alegría. Nosotros, como nuevos prestadores de servicios turísticos es importante conocer y aprender acerca de cada tendencia o hasta de la más pequeña cosa que se pueda aprovechar a beneficio nuestro, ya que, no todos tienen el mismo efecto para llamar la atención de las personas, al igual que existen muchos factores que pueden afectar significativamente en la promoción del lugar, por el simple motivo que algo no resalte de la manera que se esperaba o tenía planeado.

Por ello, nosotros nos basaremos es una esquematización de paleta de colores que representa la diversidad natural seleccionada como pueden ser los rojos y verdes de los árboles; los amarillos, blancos y azules de sus frutos o flores. Al seleccionar esta línea de colores podrá contribuir al restaurante un ambiente de amabilidad, nobleza, pureza y vida. Cada uno de ellos fueron estrictamente elegidos por las aportaciones que estos pueden tener en las personas, lo cual nos lleva a tener un beneficio en la personalización y la atmósfera en el ambiente del restaurante. Para esto necesitamos obtener un equilibrio entre los colores y los servicios que se brindarán en el restaurante.

Emplearemos lo que son los colores y texturas de los árboles para poder crear los diseños de las mesas y se compone de la siguiente manera: primero será la base que sostiene a la mesa y para ello se utilizará como nuestras referencias los troncos de los árboles y cada uno serán diferenciados por cada textura de cada uno de ellos y así, dándole esa apariencia de que es la base del árbol; segundo, en la parte de la decoración de las mesas nosotros nos abordaremos en los diferentes colores y diseños de las flores o frutos característicos, de este modo, se estará dando la representación de la copa del árbol, de igual manera, las sillas ocuparán diferentes paletas de colores que combinen con el diseño de cada mesa para no perder el estilo ni el efecto visual que caracterizará la personalización y entorno del interior del restaurante y por último; crear una representación del mismo árbol pero en miniatura para que sirva como adorno o centro de mesa con el fin de presentarle a los clientes cuál es la forma y la estética que representa el diseño de las mesas, colocando el nombre científico, coloquial y una breve descripción del árbol para poder quitarle las dudas a las personas y a su vez, fomentar el conocimiento de cada uno de ellos..



Con base a todo lo mencionado con anterioridad, nosotros hemos votado por ir a favor de la naturaleza y toda aquella diversidad natural que nos rodea todo el tiempo y que, simplemente nos relatan desde cada tallo y pétalo sus orígenes que van saliendo desde las raíces que, poco a poco narrando una historia con el paso del tiempo que se van desarrollando para así, poder llegar a la cúspide de su belleza en todo su esplendor, representando la diversidad que ahora no representa.

Puede ser que existan varias cosas que aún no comprendamos del todo acerca de la enorme cantidad de fauna que estamos en contacto en todo momento y solamente puede ser que más allá de nuestra comprensión existan muchos ejemplares que, incluso científicos y especialistas que abordan estos tipos de temas aún no han podido identificar la totalidad de flora pero, ¿acaso no es bueno? con tan solo imaginar que en este mundo tan enorme e inmenso aún se pueden encontrar cosas que ni la ciencia o las ideologías del ser humano han podido encontrar o descubrir es algo que motiva a cada ser viviente en este planeta en seguir descubriendo y explorando dentro de este vasto mundo que sigue guardando muchos misterios que simplemente son relatos o historias que fueron transmitidos de generación en generación.

Podemos mencionar que, mejorar la calidad y la estética en el diseño del restaurante Áakat es una tarea meticulosamente compleja, no solamente es tener una gran imaginación y tener ideas en ese preciso momento, sino que, es poder plasmarlas en un tema en específico y relacionado a lo que tu pretendes hacer. En este caso, nosotros abarcamos las ideas de personalizar la decoración del restaurante a base de la flora que crece en el Estado de Campeche y lo que queremos es representar la belleza de nuestra diversidad natural y plasmarla a través de sus colores y de la sensualidad de cada corteza de madera que integra la relevancia de cada árbol, cada flor y fruto con el que se conforman y crean una combinación de efectos visuales que hace que atrape a las personas y de igual manera, florezca la elegancia y madurez en el restaurante.

Cabe mencionar que cada árbol y flor cumple con una función en específico, más allá de la belleza de sus colores y de las características que las representan; han sido de gran relevancia en muchos aspectos de la vida cotidiana, por lo tanto, es fundamental cuidarlas, protegerlas y darlas a conocer a nuestros clientes de una manera ética, para mostrarles lo importante que son para nuestro estado. Al realizar la pertinente investigación nos dimos cuenta de cuáles son sus funciones y que tan vitales son para el cuidado de las mismas puesto que forman gran parte de nuestra gran diversidad e identidad.

Desde nuestro punto de vista, es muy importante llevar la belleza y el orgullo del lugar de donde provienes, es decir, valorar todo lo que nos representa, como por ejemplo: las diversidad cultural, social y ambiental. Es asombroso ver que cada comunidad, cada estado y cada país existan una gran variedad de elementos que hacen único a esta región o zona.

El paisaje floral es un elemento medioambiental que merece la mayor atención, por ello es importante crear una conciencia respecto a la naturaleza para lograr alcanzar a todos los sectores de la población, pero antes es necesario conocerla a profundidad para lograr entender lo importante que es en nuestro planeta.

Esperamos que con esta investigación mucha más gente tenga conciencia sobre la preservación de la flora en el estado, por lo cual se debe de ir fomentando el cuidado de las mismas para las futuras generaciones, ya que, nos ayudan en gran parte en nuestra salud y han hecho resaltar al estado en varias ocasiones con sus hermosos paisajes que nos comparten.

Referencias

Castro, Mercedes. (2020). Flora y fauna de Campeche: especies representativas. (fecha de consulta 26 de mayo de 2021) Lifeder.[Página web] Disponible en <https://www.lifeder.com/flora-fauna-campeche/>

Eve Heller (2008). Psicología del color (1 edi). Barcelona.Gustavo Gili, SL. (fecha de consulta 26 de mayo de 2021). ISBN 978-84-252-1977-1. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2019/02/Psicologia-del-color.pdf>



Informe de actividades 2021 del Lic. Gerardo Montero Pérez, rector del Benemérito Instituto Campechano.

En el Benemérito Instituto Campechano, brindar una educación incluyente, equitativa, integral y de acceso generalizado, es de alta prioridad. Como institución pública nuestro compromiso social es ofrecer educación de excelencia a toda la población en igualdad de condiciones, bajo la premisa de que la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo.

Con este enfoque e inspiración hemos trabajado para alcanzar los resultados que hoy, en un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas en apego a lo establecido en el “Art. 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Instituto Campechano”, presentamos mediante este informe de actividades.

Aquí se resume el esfuerzo realizado por la comunidad de esta Benemérita y Centenaria Institución que hoy ajusta 162 años de su fundación; voluntad por continuar con nuestra evolución hacia mejores niveles de excelencia y calidad educativa, empeño que no se detuvo ante las dificultades que entraña para toda la emergencia de la pandemia derivada del COVID 19.

Un reto que alumnos, investigadores, académicos, administrativos y trabajadores manuales, enfrentaron con valor y entrega. Innovando procesos, optimizando el traslado del sistema presencial al virtual, dedicando más tiempo y esfuerzo para alcanzar los resultados obtenidos en el período comprendido de enero a diciembre del 2021 y que hoy, tenemos el honor de presentar a nombre de cada uno de los hijos de esta Benemérita Institución ante nuestro Honorable Consejo Superior.

Mi más profundo reconocimiento a todos.

En este período continuamos con nuestra evolución hacia mejores niveles de calidad educativa, por lo que todos nuestros programas educativos acceden a un nuevo currículo enfocado a brindar una formación en competencias.

En este ciclo escolar que informamos, el total de aspirantes que presentaron examen de admisión para ingresar al bachillerato y alguna de las licenciaturas que oferta el Instituto Campechano para el ciclo escolar 2021-2022, fueron 701, de estos el 87% fue aceptado.

El ciclo escolar vigente 2021-2022, inició con un total de 611 matriculados de nuevo ingreso, 258 en el Nivel Medio Superior y 353 alumnos en el Nivel Superior.

Por lo que se refiere a la oferta educativa en materia de Posgrado, en el año 2021 se inició el primer doctorado a nivel mundial que atiende el campo de la gastronomía, el cual se denomina Doctorado en Ciencias de la Gastronomía Mexicana, siendo que este innovador y vanguardista estudio se agrega a la oferta de posgrados la cual ofrece nueve maestrías y tres doctorados. Al inicio de mi administración sólo se contaba con un doctorado y cinco maestrías.

El total de matriculados para el inicio del ciclo escolar 2021-2022 fue de 1,941 alumnos.

Como parte de los indicadores académicos que impactan a nuestra institución se encuentra la titulación, en el periodo que se informa, 164 pasantes de licenciatura cumplieron con los requisitos para obtener el grado de Licenciados y 63 para obtener el grado de Maestro.

Es importante señalar que debido al bajo índice de titulación y egreso que encontramos al inicio de esta encomienda para el nivel de estudios de posgrado, motivó que la presente administración diseñara e implementara un programa de rescate de matrícula y eficiencia en el índice terminal del nivel educativo de posgrado para todas las generaciones egresadas del Benemérito que hubieran concluido algún estudio de posgrado hasta el año 2018.

A la fecha el 70% del 100% de egresados de algún posgrado que no había logrado titularse, concretó este importante paso para abonar al índice de recursos humanos con nivel de posgrado generado por el Estado de Campeche.

A través de la secretaria general en el periodo que se informa, se han entregado un total de 280 títulos profesionales a egresados de las diferentes escuelas.

Los alumnos que egresaron del ciclo escolar 2020-2021 fueron en total 511, lo que representó una eficiencia terminal del 67% para la escuela preparatoria con 262 egresados, el 79% para las escuelas normales con 45 pasantes y un 64% en las licenciaturas de servicio con 204 graduados.

El 2021 ha sido un año en el que, el Instituto Campechano, al igual que el resto de las instituciones del sector educativo, han continuado otorgando el servicio educativo bajo la pandemia, que azota al mundo desde el 2020 ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID19).

La Comisión de Salud, designada por el Consejo Superior desde el 19 de marzo de 2020, ha sesionado y tomado las medidas necesarias para salvaguardar la integridad, en la medida de lo posible, de nuestra comunidad educativa.

Así, a lo largo del semestre febrero – julio nuestros programas educativos han continuado operando de manera virtual, en la cual se han hecho uso, principalmente, de la plataforma G Suite for Education y con el apoyo de las redes sociales.

Posteriormente, una vez que el Semáforo Epidemiológico lo permitió, en el semestre agosto – enero las clases se impartieron en la modalidad híbrida, privilegiando aquellas asignaturas que por su naturaleza deben de practicarse en los laboratorios y observando, en todo momento, las medidas sanitarias ya ampliamente conocidas por todos. Esta incorporación gradual y controlada de los alumnos resultó exitosa y fue un verdadero gusto volver a ver en los pasillos de esta institución a los jóvenes que, nos enseñan cómo vivir adaptados a los tiempos de pandemia.

Reconocimiento especial merecen nuestros docentes, quienes han sido los verdaderos artífices para seguir cumpliendo con nuestra misión de enseñar. A todos ellos les reitero mi gratitud a tan comprometida y loable labor.

En el caso del personal administrativo, éste se incorporó a sus actividades durante el 2021, por lo que se han implementado las medidas sanitarias que coadyuven a la mitigación de los contagios.

Sin embargo, hoy el mundo vive los estragos de una cuarta ola en esta pandemia, que nos ha obligado nuevamente como institución a hacer los ajustes necesarios a efecto de poder soportar sus embates. Esto nos recuerda que aún no ha concluido esta emergencia y que se requieren respuestas rápidas y efectivas.

El sector educativo, no es ajeno a esto y por ende el Instituto Campechano tampoco. Por ello, se seguirán emprendiendo las acciones, en primera instancia para garantizar la salud de toda la comunidad del Instituto Campechano y en segunda para continuar la prestación del servicio educativo y la operatividad de la institución.

A partir del mes de marzo, iniciaron las actividades encaminadas a la obtención de la acreditación de las escuelas de Turismo y Gastronomía, de acuerdo con la metodología empleada por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C., y conforme a la guía en la cual se establecen los lineamientos e indicadores a cumplir para dicho proceso.

El área psicológica dependiente del Departamento Orientación Educativa, con la finalidad de dar seguimiento a las necesidades detectadas referente al alumnado, se atendieron un total de 306 casos individuales. Esto en coordinación con 27 tutores de las diferentes escuelas del Instituto Campechano.

En este periodo que se informa se desarrollaron eventos académicos a cargo de nuestras escuelas en donde hay que significar que todas aportaron e hicieron evidente el avance del conocimiento y destrezas de sus alumnos, en las diferentes disciplinas que imparten.

Nuestras tres escuelas normales en un ejemplo de colaboración realizaron un desfile y programa navideño. Mismo que dio inicio en el monumento a Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, continuando su recorrido por el Malecón de la Ciudad, hasta llegar al atrio del Ex Templo de San José del Benemérito Instituto Campechano; con la participación de los alumnos, docentes y directivos de las Escuelas Normales de Educación Preescolar, Primaria, Superior, así como de la Escuela de Educación Artística; presentando un divertido festival navideño, al ritmo de música, baile y escenografías propias de las fiestas decembrinas.

Dentro del rubro de pláticas, charlas, videoconferencias y exposiciones, disfrutamos de una gran variedad de temas y contenidos a cargo de nuestras escuelas y de expositores de instituciones externas, entra las que mencionaré: la conferencia: "Experiencias Investigativas", que impartió La investigadora Mtra. Michelle Ha, becaria de la Fundación Fulbrigh-García Robles y alumna de la Universidad de Harvard, a los alumnos del Nivel Medio Superior.

Inauguramos la séptima exposición individual "Redescubrimiento", de lo temático a lo abstracto, de la diseñadora y artista plástica Claudia Castellot Vidal.

Los alumnos de la Escuela de Turismo, realizaron visitas a las instalaciones y áreas del hotel Hacienda Puerta Campeche, que incluyó explicación en funciones y actividades que se ejecutan en cada gerencia, al igual que la calidad en el servicio turístico gastronómico y programas de capacitación y calidad.

Con el propósito de Identificar los recursos naturales y la infraestructura necesaria para la integración del parque ecoturístico como ejemplo de un producto turístico sustentable, se realizó el viaje de estudios al "Parque de naturaleza y aventura Gran T´zunun Koben Campeche".

Igualmente, se realizó un intercambio académico entre el Benemérito Instituto Campechano y la Comisión Mexico-Estados Unidos para el intercambio académico y cultural (COMEXUS), por parte de la becaria Lillian Elizabeth Anderson, de la Fundación Fulbrigh-García Robles, quien realiza una estancia académica de octubre de 2021 a mayo de 2022. A nombre de nuestra institución agradecemos a la becaria haber seleccionado nuestro Centenario Colegio para su estadía. La becaria Anderson, es originaria de Boston, Massachussets, Estados Unidos.

Los alumnos y docentes de las Escuelas Normal Preescolar, Primaria y Superior, en el marco del programa de Gestión de las Escuelas Normales participaron en el Intercambio académico virtual de proyectos de Investigación Educativa, que contó con la conferencia "La investigación educativa en tiempos de emergencia sanitaria" y fue impartida por la Dra. María Esther Tapia Álvarez.

De igual forma, se realizó un conversatorio con dos especialistas "Experiencias de investigación Educativa". El evento fue coordinado por la Asociación de Innovación y Asesoría Educativa A. C.

La Mtra. Michelle Ha, investigadora de intercambio de la Universidad de Harvard, con el docente investigador Mtro. Rafael Meneses López de la Escuela de Gastronomía, Mtra. Leydi Margarita López Sonda, Directora de Investigación y la Dra. Cessia Chuc Uc, docente de la Universidad Autónoma de Campeche, realizaron una visita de campo a las localidades de ex Hacienda Santa Cruz y Siho, con la finalidad de hacer entrevistas para rescatar información de las haciendas de las localidades de Calkiní y Becal, para contribuir y ampliar el campo de conocimiento de la investigadora.

En lo que se refiere a las Estadías Profesionales 28 alumnos del séptimo semestre de la Escuela de Turismo, se encuentran realizando estadías en hoteles de la Riviera Maya, Tulum, Campeche y Yucatán, así como en agencias de viajes y operadoras turísticas, y otros en diferentes empresas del sector turístico a nivel estatal y nacional.

La Coordinación de Cultura es parte fundamental de la formación educativa y artística de la comunidad estudiantil, así como de contribuir en su práctica profesional de baile, canto y actuación, por lo que cada año elabora su plan anual cultural que se integra por diversos programas en los que participan la Compañía de Teatro, Orfeón Estudiantil y Ópera en el Ex templo con espectáculos, concursos, talleres, difusión artística y cultural.

El 4 de febrero se festejó el 161 Aniversario de la Fundación del Instituto Campechano, con un recital del Orfeón estudiantil.

El Día del niño, se presentó la Orquesta Sinfónica Juvenil del Instituto Campechano con un programa a través de la plataforma Facebook live, transmitido a través de Instituto Campechano Oficial. En este concierto, se interpretaron temas de Francisco Gabilondo Soler Cri-Crí, con arreglos del Mtro. Manuel Santos Poot, dirigido magistralmente por la Mtra. Ana María Pérez Abreu Lavalle.

Así mismo, se llevó a cabo el Concierto Navideño de manera híbrida, en el Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas", por la Orquesta Filarmónica Juvenil el 15 de diciembre.

Fomentar el deporte en la comunidad estudiantil, ha sido el objetivo principal de cada año de la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, fortalecer la Educación Física y el Deporte Escolar, así como promover y entrenar a los estudiantes para que participen en los eventos deportivos internos y externos de la Institución.

Nuestra institución respalda el talento y creatividad de los jóvenes estudiantes que se preparan y egresan de nuestras aulas al entregar distinguidos reconocimientos a los jóvenes estudiantes que obtuvieron primeros lugares y mención honorífica en la 28ª edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, "Saber cuántas, cuántos y quiénes somos", en su fase estatal convocado por el Consejo Estatal de Población (COESPO), el 16 de noviembre.

El 17 de noviembre, se dieron a conocer los ganadores del concurso "Día de muertos, tradición que nunca muere", organizado por la Academia de Comunicación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Participaron alumnos de todos los semestres en las categorías de: podcast, fotografía, cartel y video. De igual manera se realizó el Concurso de Altares del Hannal Pixan, en el que participaron 11 escuelas de nuestra institución, y que una vez más, con ingenio y en apego a nuestras tradiciones, escenificaron diversas modalidades de altares de muertos.

Por su parte, la Dirección de Servicios Educativos de Apoyo, con el propósito de informar a los alumnos de semestres avanzados de la preparatoria de nuestra Institución y de otras escuelas difundió la oferta educativa del Instituto Campechano, con actividades de promoción virtual.

Actualmente, el departamento de Bibliotecas se encuentra trabajando en la Catalogación de libros en el nuevo sistema LC de las bibliotecas central, campus II y campus V.

Durante el mes de diciembre del 2021 se realizó la suscripción anual a la "Colección e Libro Cátedra Plataforma" con 116,800 títulos de más de 470 editoriales lo cual fortalecerá al Departamento de Biblioteca del Instituto Campechano. He de resaltar que es la primera ocasión que esta institución se suscribe a una plataforma de este tipo, en la que nuestros alumnos pueden acceder a un gran universo de material bibliográfico actualizado y que era una gran demanda y exigencia de los organismos acreditadores.

Especial mención requiere la donación que hemos recibido por parte del Profesor y Contador Luis Zubieta, quien es egresado de la Benemérita Escuela Normal de Profesores de Primaria, quien tuvo a bien donar a la institución poco más de 1500 volúmenes de su biblioteca particular, en diversas áreas de conocimiento, para incrementar el acervo bibliográfico de nuestra institución, por lo cual nos sentimos muy honrados y agradecidos.

Apoyar a nuestros alumnos de escasos recursos a continuar sus estudios e incentivar a los de buen desempeño escolar ha sido siempre una prioridad que cumplimos en la medida de nuestra capacidad presupuestal con recursos propios y a través de gestiones con los tres niveles de gobierno. El total de becas internas institucionales autorizadas durante el período que se informa suman en total 212, con un monto institucional de 593 mil 370 pesos.

En lo que respecta a las becas externas, durante el periodo que se informa, se han otorgado un total de 1,530 becas, concedidas por la Coordinación Nacional de Becas para el bienestar Benito Juárez, la Fundación Ortiz Ávila, la fundación Pablo García y los diferentes programas de apoyo que destina la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

Continuamos con la profesionalización de nuestro personal docente, administrativo y manual, con el objetivo optimizar el servicio educativo que ofrece nuestra institución, así como mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje de los docentes, y así elevar el potencial de los estudiantes, para lo cual, nuestras escuelas participaron en diversos cursos de actualización, conferencias, talleres y diplomados.

La calidad de la enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas es necesario fortalecer los conocimientos y las competencias didácticas de los docentes en servicio, la evaluación docente deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza por que los resultados aportarán información que retroalimente a los propios docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán establecer acciones encaminadas a reforzar las buenas prácticas de enseñanza e implementar estrategias encaminadas a la mejora de resultados.

El contar con una planta docente conformada por profesores investigadores de tiempo completo es por demás necesario para aspirar a acceder a la certificación y/o acreditación de los planes y programas de estudios que oferta el Instituto Campechano.

Al sólo contar en nuestra institución sólo con cinco profesores investigadores de tiempo completo, se diseñó e instrumentó el Programa Institucional de formación de investigadores. Se reactivó el Programa de Fortalecimiento Docente (PRODEP), juntamente con el RENIECYT que es el registro ante el CONACYT, para así alinear las acciones con miras a fortalecer a los profesores investigadores, siendo que al presente año el Benemérito Instituto Campechano creció de cinco investigadores de tiempo completo a dieciocho investigadores de tiempo completo.

En el año 2021, el Programa de Desarrollo Profesional Docente, otorgó reconocimiento como perfil deseable a tres profesores investigadores del Benemérito Instituto Campechano, los cuales se unieron a los dos profesores investigadores que en el año 2020 lograron esta distinción.

Cabe señalar que al inicio de esta Administración Rectoral nuestra institución no contaba con ningún docente con reconocimiento del PRODEP, en este tiempo hemos alcanzado incorporar a cinco profesores investigadores.

Con esta última adición y reconocimiento, el grupo de investigación en formación del campo disciplinar de trabajo social alcanzó el número de Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil deseable, para que en este año 2022, sea candidato a convertirse en el primer cuerpo académico del Benemérito Instituto Campechano en alcanzar el reconocimiento de Cuerpo Académico en formación, además de permitir establecer las bases para que una de las profesoras de dicho grupo, pueda concursar para ser candidata a ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.

Es de suma importancia tener siempre presente que la investigación y la enseñanza mantienen una relación estrecha, debido a que la práctica docente de calidad se debe apoyar en la investigación y al mismo tiempo ser el espacio para que la investigación indague, analice y aplique.

Por ello en esta administración hemos tenido especial interés en fortalecer nuestro Cuerpo de profesores investigadores de tiempo completo.

En el año 2021 como resultado de la evaluación del desempeño de los docentes que realizan investigación, por medio del programa institucional de formación de investigadores, se reconoció y otorgó nombramiento de profesor investigador de tiempo completo a tres investigadoras, logrando acrecentar el número de profesores de tiempo completo. Con lo que se fortalecen así los tres grupos de investigación que se encuentran en formación para convertirse en cuerpos académicos reconocidos por el programa PRODEP.

En materia de colaboración institucional y vinculación académica en este periodo que se informa, se firmaron 17 convenios con diferentes instituciones públicas y privadas con las cuales mantendremos vínculos de colaboración académica y cultural.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación, el 30 de abril reactivó el taller de Televisión, para que los alumnos del cuarto semestre realicen sus Prácticas Profesionales.

Respecto a nuestra producción editorial, contamos con una revista electrónica, de edición semestral, de investigación en donde participan destacados profesores e investigadores, que a través de la publicación de sus trabajos de investigación y sus aportaciones en Ciencias Sociales buscan fomentar una mejora en la calidad educativa.

La Radio del Instituto Campechano es una plataforma de comunicación para la comunidad estudiantil y de interacción para la ciudadanía en general. Nuestra radio brinda una labor de comunicación social que acerca a nuestra comunidad académica con la ciudadanía campechana, transmitiendo a través de internet.

Desde el momento que me fue otorgado el alto honor de dirigir esta Benemérita Institución, una de las preocupaciones principales fue que se hicieran los trámites necesarios para lograr que nos fuera otorgado el título de concesión único para la operación de nuestra señal de Radio.

Realizamos todos los trámites legales y administrativos correspondientes, le dimos mantenimiento a nuestros equipos y adecuamos las áreas para cumplir con todo lo requerido por la norma en radiocomunicación que hoy rigen en nuestro país.

Hoy con gran beneplácito puedo decirles, que misión cumplida. Para este período que se informa se logró la obtención del título de concesión único para la operación de una estación de radiodifusión bajo las siglas XH CPAK 105.1 FM, con lo cual se recupera el servicio para la radiodifusión por parte de nuestra institución, ya en espectro radiofónico y al alcance de cualquier radio de los campechanos.

En agosto de 2021, recibimos en las oficinas del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la Ciudad de México, la documentación respectiva. Y con mucho agrado me permito comunicarles que este informe se está transmitiendo en vivo, a través de nuestra señal, que ya opera en vía de pruebas.

Con este logro se pone al servicio de los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, un espacio profesional para poder realizar sus estadías y prácticas profesionales, además de estar en la posibilidad de ofertar a la sociedad campechana en lo general, espacios radiofónicos culturales y educativos, no solo por parte de la institución, sino también por parte de instituciones de corte social y cultural.

En el Instituto Campechano impartir educación de calidad y difundir nuestra cultura va de la mano con otra de nuestras prioridades, que es preservar y potenciar mediante el estudio y la difusión, el patrimonio que nos distingue como la institución educativa con la mayor memoria histórica en el Estado, orgullo de nuestra comunidad; en especial para la juventud que hoy se forma profesionalmente en sus instalaciones, puesto que al conocer sus raíces, su historia, les brinda identidad y fortalece su pertenencia a nuestra casa de estudios, lo que cumplimos con el trabajo de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales.

Es por ello que el rescate del valioso archivo histórico del Benemérito Instituto Campechano, se convirtió en una acción a alcanzar debido a que, en el año 2019, presentaba un deterioro considerable, generado por el paso de los años, así como por el tipo de clima del Estado de Campeche.

Hoy con recursos del programa PADES, el proyecto de digitalización y clasificación electrónica de los documentos de más de un siglo de existencia es una realidad. Contamos con una base de datos digital que permite no solo la conservación de toda esta riqueza, sino el acceso para toda la población a dicho acervo.

Durante el período que se informa, el libro de oro del Instituto Campechano, el cual guarda los pensamientos de visitantes distinguidos desde 1896, se enriqueció con las firmas de las siguientes personalidades: el doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el secretario de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, licenciado Raúl Pozos Lanz, que dedicaron unas palabras a nuestro centenario colegio.

De igual forma, en visita a nuestra institución, la licenciada. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, nos honró con su firma en el libro de oro; así como también la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Secretaría de Educación del Gobierno Federal.

Especial mención merece el altruismo de la Familia Nevares, que estando en conocimiento de la colección de pinturas del maestro campechano Domingo Pérez Piña, y que son parte del patrimonio cultural de nuestra institución, tuvieron a bien donar el cuadro “Lulú”, que se ha incorporado ya a los registros de la colección, con lo cual ésta se enriquece, y que permanecerá expuesta en la sala que honra al paisajista campechano en nuestra institución.

La Unidad de igualdad y perspectiva de género del Instituto Campechano, con la finalidad de identificar las fortalezas de capacitación y oportunidades de mejora para este ejercicio 2021, ha realizado diferentes actividades dirigidas a toda la comunidad del Instituto Campechano, con el objetivo combatir la Violencia de Género mediante el protocolo de actuación para la prevención y atención de violencia de género en nuestra institución educativa, velando en todo momento por los derechos de la mujer, privilegiando los valores del respeto, la equidad y la justicia.

En el periodo que se informa, el Consejo Superior como máxima autoridad de nuestra institución, sesionó en 13 ocasiones de las cuales 12 de ellas fueron ordinarias y una extraordinaria con carácter de solemne.

El Instituto Campechano, para el ejercicio fiscal 2021, con recursos del programa U006 “Subsidios federales para organismos descentralizados estatales” de la Secretaría de Educación Pública (SEP), continuó consolidando algunos de los retos institucionales, que por circunstancias de la pandemia habían quedado rezagados.

La aportación federal por medio de la SEP fue de \$18,485,956.00 (dieciocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N).

Por su parte, la aportación estatal ascendió a \$ 141,313,216 (ciento cuarenta y un mil millones trescientos trece mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N).

El Anexo de Ejecución 2021, donde se encuentran las ministraciones mensuales del recurso de ambas fuentes de financiamiento, sumaron un total de los \$ 159,799,172 (ciento cincuenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N).

Con relación al Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples, en 2020 se autorizó el Proyecto Continuidad Construcción del edificio A, Campus IV Hecelchakán, Proyectos de obras complementarias o de continuidad por un monto de \$ 9,972,168.00 (nueve millones novecientos setenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesos 00 /100 M.N).

El pasado 29 de marzo de 2021 se dio por concluida la obra con lo que se benefició a un total de 87 alumnos. La obra consistió en la construcción de 3, 811.50 metros cuadrados. Hoy, puedo informar que, con esta obra se dio respuesta a esta sentida y añeja demanda de la comunidad académica del Instituto Campechano en el municipio de Hecelchakán, ya que tuvieron que pasar más de 15 años para poder contar con instalaciones propias.

En este mismo sentido, para el nivel medio superior se autorizaron, por parte de la Secretaría de Educación (SEDUC) del Gobierno del estado, \$687,989.00 (seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior 2021. Estos recursos se ejercieron con el proyecto de "Equipamiento de Espacios Educativos para la Escuela Preparatoria "Profr. Ramón Berzunza Herrera", con el que se suministró e instaló un total de 33 aires acondicionados tipo mini split.

Lo anterior permitió renovar los equipos de aires acondicionados de la totalidad de las aulas del campus II y de otros espacios educativos, aumentando con ello la capacidad de estos que eran insuficiente, dada la cantidad de alumnos y las condiciones climatológicas de la entidad.

Con recursos de Fondo de Aportaciones Múltiples Superior, autorizados por la SEP a través de la Dirección de Educación Superior Universitaria e Intercultural, se construye la primera etapa del Auditorio Multifuncional en el Campus V de nuestra institución, con capacidad para 200 personas y obra exterior complementaria como baños, escalera, áreas comunes y un vestíbulo; con un total de 431 metros cuadrados. El monto con el cual fue beneficiado el Instituto Campechano ascendió a \$ 7,559,113.78 (siete millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento trece pesos 78/100 m.n.).

Esta obra vendrá a solucionar la necesidad de contar con un espacio para actividades académicas complementarias, así como de índole cultural y beneficiará a 4 escuelas que se encuentran en ese Campus V, ya que alberga los programas educativos de Turismo, Trabajo Social, Mercadotecnia y Gastronomía, y que no cuentan con un auditorio que les permita realizar exposiciones y diversos eventos que fortalezcan la formación profesional.

Igualmente, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior, remanentes de ejercicios anteriores, la secretaria de Educación del Gobierno del estado, otorgó al Instituto Campechano, la cantidad de \$ 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N) que se destinan al proyecto “Conclusión de la rehabilitación general del Edificio Central, Campus I “, tanto en la planta baja y como en el primer nivel. Con estos trabajos se concluirá la rehabilitación de esa parte de este Edificio Central, que presentaba daño severo estructural y riesgo para nuestra comunidad por el desplome.

Es importante señalar que, todos estos recursos son ejercidos a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche.

Nuestra institución recibió el recurso “Retorno a clases”, mismo que se destinó a la operatividad institucional para el retorno seguro del personal docente, administrativo y sobre todo de los estudiantes. El monto otorgado fue de \$ 620,322. 00 (seiscientos veinte mil trescientos veinte dos mil pesos 00/100 m.n.).

Estos recursos públicos federales son extraordinarios del Programa Presupuestario U006 en apoyo al retorno a clases presenciales, otorgados por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, y se ha invertido en la adquisición de insumos necesarios para el uso de aulas y equipo sanitario, para estar así, preparados para el inicio en todas las escuelas del Benemérito Instituto Campechano.

Con estas acciones el Benemérito Instituto Campechano se encuentra listo para el siguiente semestre y a la espera de las decisiones que se tomen por parte de las autoridades educativas y de salud, para continuar con el sistema híbrido o regresar a clases presenciales. Los padres de familia pueden estar seguros que dentro de los diferentes campus de nuestra institución, sus hijos estarán cuidados y se observarán todas las medidas sanitarias necesarias, porque la pandemia aún no termina, muy lamentablemente, pero poco a poco debemos de retornar a nuestras actividades cotidianas.

El crecimiento en infraestructura para los diferentes campus que conforman el Benemérito Instituto Campechano es uno de los objetivos prioritarios para la actual administración rectoral, ya que para poder ofertar una educación de calidad es necesario contar con espacios adecuados y que responda las necesidades de los alumnos de las diferentes especialidades que oferta la institución.

Con este objetivo entregamos la documentación de los Proyectos de Infraestructura 2022-2023 del FAM requerida, a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, donde se señalan las necesidades de la institución, priorizando aquellas que son vitales para el fortalecimiento del área académica.

La información será analizada para que en su momento se emita el dictamen correspondiente. Dicha propuesta es producto del diagnóstico y de la planeación de infraestructura con miras a consolidar los servicios educativos que nuestra institución ofrece.

En el período que se informa; el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, del Instituto Campechano, ha continuado operando bajo su propia metodología, etapas y tiempos; lo que ha permitido que se trabaje con un mayor orden y eficacia en cada uno de los procesos que se realizan y que se reflejan en la calidad de los servicios educativos que esta centenaria institución imparte, además se continúa avanzando en la cultura de la mejora continua.

Prueba de lo anterior, fue la ratificación de la vigencia del Certificado en la Norma ISO 21001:2018 para Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, en el mes de diciembre de 2021 derivado de la auditoría externa practicada por el organismo de certificación COMPECER, S.C. Es de resaltar que se obtuvieron resultados exitosos y con cero no conformidades ni mayores ni menores; lo que habla del compromiso asumido por toda nuestra comunidad en mejorar nuestra institución.

Igualmente, el soborno y la corrupción son un fenómeno que plantea inquietudes sociales, morales, económicas y políticas, malogra el buen gobierno, obstaculiza el desarrollo de beneficio social y distorsiona la competencia. Socava la justicia, y es un obstáculo para la eliminación de la pobreza.

Introduce incertidumbres en las operaciones comerciales, el costo de los bienes y servicios aumentan en proporciones alarmantes, disminuye la calidad de los productos y servicios, destruye la confianza en las instituciones e interfiere con el uso eficiente del recurso humano y financiero.

Por ello con el propósito de prevenir el soborno, desde el pasado mes de septiembre se inició la construcción de nuestro Sistema Anti soborno del Instituto Campechano, basado en la norma ISO 37001:2017.

Así el pasado primero de noviembre se puso en marcha este sistema institucional.

El alcance del Sistema Integrado de Gestión Antisoborno del Instituto Campechano aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con la gestión antisoborno, el cual está determinado desde la inscripción del estudiante hasta la realización del acto de recepción profesional, dentro del marco legal establecido por el Instituto y la legislación aplicable. Como parte de estos trabajos el 4 de noviembre pasado se conformó el Comité Antisoborno del Instituto Campechano.

Hoy, me complace informar que, con el esfuerzo y dedicación de toda la familia del Instituto Campechano, la Casa Certificadora COMPECER S.C., nos ha otorgado la certificación ISO 37001:2016 Anti Soborno, en evento realizado el día de ayer, gracias a todos por su compromiso con la calidad, en especial agradezco el empeño del equipo de la Dirección General de Planeación de nuestra Institución.

Con este logro nuestro Instituto Campechano ilumina su presente de luz y se consolida como una de las primeras instituciones educativas en el país en obtener la certificación en esta norma.

Con ello avanzamos con paso firme y hacemos eco de lo expresado por nuestra Gobernadora la Lic. Layda Elena Sansores San Román, quien el pasado 30 de octubre en el Aula Magna “Benito Juárez, expresó que “El Instituto Campechano no se va a quedar sostenido en la historia, tiene que ser el gran instituto que ponga el ejemplo, que esté a la vanguardia...” Y eso es lo que hoy, con esta certificación obtenida, hemos hecho, orgullosos de nuestro pasado de gloria y comprometidos con el presente de luz que la sociedad campechana actual nos demanda.

Es importante significar que, al inicio de mi administración rectoral, el Instituto Campechano no contaba con ninguna certificación bajo la norma ISO. En el transcurso de este tiempo, hemos logrado obtener tres: la ISO 9001:2015 Sistemas de Calidad, la 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas y la reciente 37001: 2016 Sistema Antisoborno. Lo que, sin duda, reedita en beneficio de la institución.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley. Nuestra institución ha dado cabal cumplimiento en esta materia, poniendo a disposición de la ciudadanía en general toda la información que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respecto a la Ley de Datos Personales, actualizamos los avisos de privacidad de los sistemas de datos institucionales y presentamos ante la COTAIPEC el Informe Anual de Derechos Arco 2020 de nuestra institución.

En cumplimiento a la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, el Instituto Campechano realizó su incorporación al Registro Público de Organismo Descentralizado. REPODECAM, a la fecha de este informe se encuentra actualizado el mencionado portal con corte al 31 de diciembre de 2021.

Durante el periodo que se informa la Dirección del Órgano interno de Control efectuó diversas actividades bajo su responsabilidad como verificaciones, auditorías, destacando la adecuación del Sistema DeclaraNet.

Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas conforme a las disposiciones legales vigentes, utilizando tecnología para el archivo, consulta y procesamiento de datos, que facilite la fiscalización externa y el pleno acceso a la información pública es un compromiso que en el Instituto Campechano tomamos muy en serio.

Para el período que se informa se alcanzó una recaudación de ingresos propios por un monto de 19 millones 970 mil 606 pesos con 94 centavos, por diversos conceptos de los servicios escolares y otros. De igual manera, las erogaciones ascendieron por un monto de 194 millones 676 mil 721 pesos con 54 centavos, correspondientes a los capítulos 1000,2000,3000,4000 y 5000; Los remanentes de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 ascendió a la cantidad de 4 millones 092 mil 823 pesos con 23 centavos.

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 ascendió a la cantidad de 159 millones 799 mil 172 pesos, mismo que se capturó en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El recurso de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, el cual es administrado por la secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, para el ejercicio que se reporta se benefició a las escuelas normales de nuestra institución, con un monto de \$ 567,641.00 (son quinientos sesenta y siete mil seiscientos cuarenta y un mil pesos 00/100 m.n).

La cuenta pública correspondiente al año 2020 fue presentada ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Campeche y la Auditoría Superior del Estado de Campeche; integrada por información: contable, presupuestaria, programática, anexos y los formatos que dicta la Ley de Disciplina Financiera y la normatividad que marca el CONAC.

Así mismo, el Instituto Campechano, consciente de sus responsabilidades dio cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE 2020), entregando a la secretaria de la Contraloría, SEDUC y a la SEFIN, las evidencias de cumplimiento del 100 % de los Aspectos Susceptibles de Mejora, de la Evaluación al Programa 087 Programa de Educación Media Superior, Superior y Posgrado; correspondiente a la Evaluación por procesos.

Para la versión del año 2021, se llevó a cabo la evaluación externa al mismo Programa 087, continuando con la modalidad de procesos, para continuar con la mejora continua de los procesos institucionales.

Los resultados de la evaluación externa se encuentran a disposición del público en general, en virtud que están difundidos tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Portal de Transparencia Institucional.

De igual manera, en apego a los "Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración pública del estado de Campeche", se llevó a cabo la evaluación de desempeño al Programa U006 para el ejercicio 2020, cuyos resultados fueron favorables para la institución en virtud que se cumplieron cabalmente con los "Criterios Generales para la Distribución del Programa U006". emitido por la SEP; los resultados de la misma tal y como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información se encuentran ya difundidos en nuestro portal virtual en el apartado de Transparencia.

En el periodo que se informa, se han realizado diversos trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de los diversos campus que conforman la institución con el propósito de mantenerlos operando. Así, con personal propio de la institución se han atendido diversos servicios menores a lo largo de todo el año.

En este mismo sentido, se han realizado diversos trabajos en el campus I, entre los que destacan mantenimiento y adecuaciones en el área de los investigadores de esta dirección y en las oficinas de la Dirección General de Planeación, así como la colocación de malla sombra en el claustro, trabajos de impermeabilización en la losa de azotea del teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas", reparación de los techos del claustro y la impermeabilización de los mismos, entre otros.

Igualmente, en el campus II se han hecho trabajos de mantenimiento al área de Orientación Educativa, así como a las instalaciones de la Dirección de Deportes, Sala de Artes, entre otras.

En el campus IV se concluyó la fachada principal, así como las rejas del acceso.

Se colocaron sistemas hidráulicos para acondicionar áreas para el lavado de manos y sanitización del personal en los accesos de los cinco campus que conforman la institución.

Todos los trabajos descritos anteriormente, se han realizado con recursos del subsidio ordinario del programa U006.

Estimada comunidad del Benemérito Instituto Campechano:

Nuestra estirpe como institución educativa se remonta al Colegio de San José de Campeche en el siglo XVIII, discurre por el Colegio de San Miguel de Estrada, hasta la fundación hace ya 162 años del Instituto Campechano que surge como elocuente y plausible resultado del adelanto intelectual proclamado por la época, fue el primero que se erigió ostentando su moderna organización y completo programa en el país; Tenemos el orgullo de ser la primera aplicación de interés público y trascendental dada a las leyes de Reforma.

Hoy como Benemérito Instituto Campechano, reconocemos que la misión que recibimos de nuestros fundadores está inacabada, puesto que educar es una labor extraordinaria que rebasa los tiempos humanos.

Somos herederos de una institución cuyas raíces abrigan más de tres centurias y nuestro antecedente más cercano rebasa el siglo y medio de historia.

Atesoramos tradiciones, experiencias, voluntad, inteligencia y el valor del linaje de grandes personajes que supieron imponerse con éxito a los desafíos que su tiempo les impuso, hoy ante la pandemia del COVID 19 que asola al mundo, comprobamos que aún vive en el corazón del Instituto el espíritu innovador y resiliente de quienes le han dado vida a nuestra centenaria institución y que jamás perecerá.

Por la pandemia nuestros docentes transformaron y adaptaron sus métodos y estrategias de enseñanza, rediseñaron cursos y han utilizado las tecnologías de la información para impartir las asignaturas previstas en los programas de estudio.

Mi especial reconocimiento por su entrega sin cortapisas y dedicando un mayor tiempo a sus alumnos. En muy poco tiempo pasamos de las clases presenciales a cientos de aulas virtuales, y a través de medios de comunicación electrónica, la mayoría de los alumnos han tenido acceso a ellas. Ha sido un esfuerzo colosal que habla de nuestra capacidad de adaptación y transformación.

La respuesta de nuestros académicos ante los retos de la pandemia también ha sido rápida y trascendente: se integraron en equipos interdisciplinarios para atender los dilemas de salud y construir insumos e instrumentación; además de propuestas para enfrentar los aspectos sociales y económicos derivados de la crisis.

En difusión de la cultura el esfuerzo no ha sido menor, pues se ha hecho una transformación digital, danza, conciertos, obras de teatro, exposiciones, talleres y una gran variedad de conversatorios para paliar la vida en confinamiento, fortalecernos intelectual y emocionalmente, y estrechar los lazos familiares con actividades de esparcimiento.

Acrecentamos la calidad de los servicios educativos que ofrecemos y avanzamos en la cultura de la mejora continua.

Labor que nos permitió lograr la ratificación de la vigencia del Certificado en la Norma ISO 21001:2018 para Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, en el mes de diciembre de 2021 derivado de la auditoría externa practicada por el organismo de certificación COMPECER, S.C.

Por todo lo anterior, les expreso mi más profundo reconocimiento a toda la comunidad del Instituto Campechano, por su voluntad inquebrantable y por su inagotable capacidad de servir a su institución y honrar nuestro compromiso con la educación del pueblo campechano. Muchas gracias...muchas gracias, de todo corazón.

Grande ha sido el desafío y nuestra respuesta no ha sido menor, educar con excelencia y calidad es abrir nuevos derroteros donde transite el conocimiento que de esperanza y sentido a nuestra juventud.

El Instituto Campechano, ha soportado los embates del tiempo y sus crisis; gracias a la labor comprometida de sus hijos, pero también a la mano generosa de muchas personas que en su actuar personal e institucional, demuestran el cariño y compromiso por la educación y con el Instituto Campechano. Quiero manifestar, a nombre de la comunidad educativa de esta noble Institución, mi profundo agradecimiento a la Lic. Layda Sansores Sanromán, Gobernadora Constitucional del estado y al Lic. Raúl Pozos Lanz, secretario de Educación por las atenciones mostradas hacia el Instituto, así como la generosidad para dar solución inmediata a las problemáticas de nuestro querido Instituto.

“Los jóvenes son la aurora boreal que necesita el Estado para salir de la oscuridad e iluminar el futuro de Campeche, porque son la fuerza y tienen el poder para cambiar el mundo, empezando por ellos mismos y por los que están a su lado,” afirma nuestra gobernadora la licenciada Layda Sansores San Román.

Y en este sentido, en el instituto Campechano estamos convencidos que educar es aferrarse al ideal de la libertad y del combate a la desigualdad y la injusticia. La del respeto y el aprecio por los demás. La del servicio a los otros, en particular a los que menos tienen y más requieren. La de la dignidad humana que abrigue a todos.

Sabemos que la pobreza viaja con frecuencia junto con la ignorancia. De aquí nuestra lucha contra esta última. La educación superior, sobre todo la pública, es un poderoso instrumento para abatir la desigualdad y la pobreza, como es la premisa del gobierno de todos.

Para los sectores más desfavorecidos, constituye un medio importante de movilidad social ya que permite contar con mejores oportunidades de inserción en la vida laboral, social, cultural, política y económica. Por lo anterior, como afirma nuestra gobernadora la licenciada Layda Elena Sansores San Román, para tener un estado con un mejor desarrollo, es fundamental tener un sistema educativo de calidad.

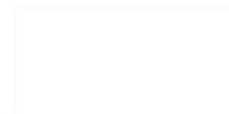
La educación no es un privilegio es un derecho del pueblo.

Aprovecho la oportunidad para solicitarle, Licenciado Raúl Pozos Lanz, exprese a la Licenciada Layda Sansores San Román, un respetuoso saludo de la comunidad educativa del Benemérito Instituto Campechano, infórmele Usted, que en esta institución cuenta con aliados, con personas comprometidas y amantes de Campeche, que estamos decididos a trabajar hombro con hombro para el logro del interés superior de llevar a nuestro Estado, a un mejor estadio de desarrollo sostenido, en beneficio de todos los campechanos.

Es precisamente por la trascendencia de la labor formativa, que nuestra institución importa, el motivo por el cual merece toda nuestra entrega, de nuestra inteligencia, de nuestro más profundo estímulo y apoyo. Solo así seremos capaces de cumplir con nuestro mayor compromiso, con la necesidad social más ingente, que es, educar y formar a la juventud campechana, lo que significa tocar el resorte más poderoso que entraña el conocimiento, la ciencia y la cultura; abrir la fuente inagotable del bienestar con plena libertad y justicia.

Muchas gracias.

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”





Instituto Campechano recibe la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

Como parte del compromiso de combatir las prácticas indebidas que propicien la corrupción en el marco de la mejora de la calidad de la educación y formación profesional, a que ha exhortado la gobernadora Layda Sansores San Román, el Benemérito Instituto Campechano, recibió la Certificación la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, por parte de la Casa Certificadora Competencia y Certificación , COMPECER, que revisó cada aspecto del Sistema Académico, Administrativo y Financiero del Instituto Campechano.

Lo que posiciona con ello al Benemérito Instituto Campechano entre las primeras tres instituciones educativas del país en alcanzar esta certificación, así como la primera a nivel en la región sur-sureste, y la primera a nivel nacional que incluye todos los ámbitos institucionales.

En evento efectuado en el Aula Magna “Lic. Benito Juárez” de la centenaria institución, el Rector del IC, Lic. Gerardo Montero Pérez, recibió la placa Certificadora, destacando al Colegio como puntero del tema, que le entregó el director de la Casa Certificadora COMPECER, Mtro. Luis Enrique Arreola Bustillos, quien felicitó a la institución por mantenerse a la vanguardia, ser puntero y líder en los sistemas de combate a la corrupción.

En presencia de directores generales, académicos y personal docente y administrativo, el Lic. Montero Pérez, destacó que el haber logrado esta importante certificación nos permitirá seguir mejorando la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros estudiantes y a la sociedad campechana, además de mantener nuestra posición como una de las mejores instituciones de educación superior de nuestro estado.

“Retomamos -afirmó el Rector del Instituto Campechano- así las palabras de nuestra gobernadora Layda Sansores San Román, pronunciadas en octubre del año pasado, en esta misma Aula Magna, cuando señalaba que el Instituto Campechano no debe de quedarse sostenido en la historia, sino que esta llamado a ser la gran institución que ponga el ejemplo y que este a la vanguardia, acciones como esta, ratifican nuestra permanente convicción de llevar a los mejores estándares de calidad a nuestro centenario Colegio”, subrayó.

Cabe señalar que la Norma ISO 37001:2016 se encuentra alineada con otros sistemas de gestión, mediante la estructura de alto nivel, está diseñada para ayudar a una organización a establecer, implementar, mantener y mejorar un programa de Compliance, para evitar el soborno, e incluye una serie de medidas que la organización tiene que implementar y que están reconocidas como buenas prácticas a nivel internacional.



Trabajan CECYTEC y el Instituto Campechano en la promoción del avance social y económico del estado.

Mediante la firma de un convenio de colaboración académica, el Benemérito Instituto Campechano y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche, trabajarán conjuntamente en actividades que impulsen la formación y especialización de recursos humanos.

El Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, destacó el compromiso y disposición de la directora general del CECYTEC, Mtra. Margarita Duarte Quijano, de sumar esfuerzos en el contexto del gobierno de todos, privilegiando la calidad de la educación, a través de investigaciones conjuntas, desarrollo tecnológico y académico, así como el intercambio de información, asesoría técnica o académica y publicaciones afines.

“El convenio de colaboración que hoy signamos, reafirma nuestro común esfuerzo por ser partícipes de las soluciones que nuestra sociedad reclama”, puntualizó el Lic. Montero Pérez, en el evento de la firma protocolaria del convenio realizada en la sala rectoral de la centenaria institución.

“En el gobierno de todos, la edificación de un estado y país más justo, equitativo y en donde todos tengamos las mismas oportunidades, la educación y la generación del conocimiento tienen un papel estratégico, no es tarea fácil, sin embargo, convenios como el que hoy firmamos, tienen el firme compromiso de enfocar nuestros mejores esfuerzos en bien de la educación de nuestra juventud, en el bien de Campeche y de México”, reconoció el Rector del Instituto Campechano.

A su vez la Mtra. Margarita Duarte Quijano, agradeció el conjuntar esfuerzos en beneficio la juventud que se forma profesionalmente en el Instituto Campechano, Institución en la que tuvo la satisfacción de reafirmar su vocación docente y que hoy vuelve a darle la oportunidad de compartir el conocimiento, y enseñanza por conducto de la institución que preside en favor de las nuevas generaciones.



Instituto Campechano y Colegio de Bachilleres firman convenio de colaboración.

El Benemérito Instituto Campechano y el Colegio de Bachilleres firmaron un Convenio marco académico, científico y tecnológico para realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos que impulsen el desarrollo de Campeche.

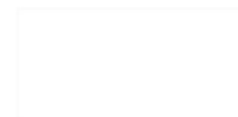
En el contexto de impulsar acciones mediante el trabajo en equipo, que privilegie la calidad, capacidad y talento de la juventud estudiosa, el convenio fue firmado por el Lic. Gerardo Montero Pérez, Rector de la centenaria institución educativa y el Mtro. Anuar Dáger Granja, director general del Colegio de Bachilleres, en ceremonia protocolaria en la Sala Rectoral del Instituto Campechano ante la presencia de autoridades educativas y administrativas de las respectivas instituciones.

Durante la firma del convenio, el Rector del Instituto Campechano, significó el reconocimiento al director general del COBACAM por conjuntar esfuerzos en el ámbito académico, científico y tecnológico con amplia repercusión en el desarrollo de Campeche.

Indicó el Lic. Gerardo Montero Pérez, que, en el gobierno de todos, crear, socializar y fortalecer el conocimiento es de importancia estratégica; de ahí que sea una magnífica oportunidad trabajar con el COBACAM, teniendo como premisa que, sin una sociedad educada, formada con los conocimientos, no es posible revertir el aumento de la inseguridad, el desempleo, y el doloroso incremento en la pobreza. Destacó el compromiso del Instituto Campechano de formar recurso humano de alto nivel, que posea aptitudes y destrezas que le permitan responder con eficacia a las demandas de una sociedad en continuo cambio y desarrollo, subrayando la colaboración entre instituciones de educación como una tarea fundamental para impulsar la creación de recursos humanos calificados en áreas vitales de Campeche y México.

Por su parte, el director general del COBACAM, Mtro. Anuar Dáger, sostuvo “que, en el Instituto Campechano, nuestros jóvenes van a tener una gran institución para continuar sus sueños y consolidar sus aspiraciones para ser buenos ciudadanos”.

Y agregó: en el Instituto Campechano, la educación en el siguiente nivel, es de calidad y es reconocida a nivel nacional ya que genera oportunidades de educación, y en el plano integral contribuye en la cultura y sobre todo tienen un camino de investigación que crece y le da una perspectiva de certeza a Campeche para mejorar en todos los ámbitos.







Instituto
Campechano

Consejo Superior



Actas y Acuerdos



Oficio No. 217

Expediente: CS-DPAA/21-22

Asunto: Aprobación para integrar la "Comisión de Actuación Contra la Violencia de Género".

San Francisco de Campeche, Campeche, a 24 de noviembre de 2021.

Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo
Director General de Estudios de Posgrado e Investigación
P r e s e n t e.

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2021, se **Aprobó:**

La integración de la "**Comisión de Actuación Contra la Violencia de Género**", la cual fungirá durante el periodo del 24 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2024, quedando de la siguiente manera:

La comisión estará integrada a partir de hoy por:

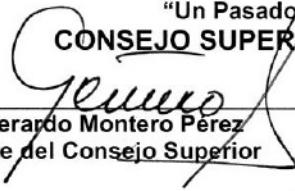
1. **Consejero 1:** Mtra. Karina Gabriela Magaña Valencia.
2. **Consejero 2:** Mtra. Rocio Zac Nicté Cupul Aguilar.
3. **Consejero 3:** Mtro. Miguel Ángel Peralta Cosgaya
4. **Especialista:** Mtra. Ana Isabel Mijangos Cortés
5. **Representante de Asuntos Jurídicos:** Mtro. Rommell Alan Barrera Pérez

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.


Atentamente

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Presidente del Consejo Superior




M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
Secretario del Consejo Superior





**Instituto
Campechano**

**Dirección General de
Estudios de Posgrado
e Investigación**



OFICIO: DGEPI/320/2021.
San Francisco de Campeche, Camp., a 12 de noviembre de 2021.

CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO.

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más cordial, solicito a este Honorable Consejo Superior sea considerado y aprobado la instalación del cuerpo colegiado que integrará la “**Comisión Actuación Contra la Violencia de Género**”, esto derivado y fundamentado por el “Protocolo de actuación para la prevención y atención de violencia de género en el Benemérito Instituto Campechano.

Fundamentación:

Artículo 34. La Comisión de Actuación Contra la Violencia de género es el órgano colegiado competente, conforme a las disposiciones del presente Protocolo, respecto a la etapa de Audiencia y Dictaminación; en la cual conocerá de los casos de violencia de género y determinará si se actualiza o no la conducta denunciada a través de la emisión de un dictamen.

Artículo 36. La Comisión estará integrada por:

- I. Tres consejeros nombrados por el H. Consejo Superior, de acuerdo con los criterios de perspectiva de género, además un o una experta en temas de género (que puede ser de la institución o externo), un o una representante de asuntos jurídicos.

Se propone como experto en temas de género a la Mtra. Ana Isabel Mijangos Cortés y como representante de Asuntos Jurídicos al Mtro. Rommell Alan Barrera Pérez

Artículo 37. Las y los integrantes no tendrán remuneración alguna por este cargo, y durarán en su cargo un período de tres años, contados a partir de su elección en el mes de noviembre del año que corresponda, con derecho a ser nuevamente nombrados, sin poder serlo en el periodo consecutivo.

En caso de haber conflicto de intereses, se sustituirá al miembro correspondiente.

Sin otro particular quedo en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”
MTRO. LUIS FERNANDO GÓNGORA CARLO
DIRECTOR GENERAL



*Recibido 17/11/2021
Manuela Arana*

Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro CP. 24000 Tel. (981) 81 62480 Ext. 106

posgrado@instcamp.edu.mx

Facebook: Posgrado Instituto Campechano



**Instituto
Campechano**

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

Oficio No. 317
Expediente: CS-DPAA/21-22
Asunto: Aprobación del Presupuesto 2022.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de diciembre de 2021.

L.A.E GERARDO MONTERO PEREZ
RECTOR
P r e s e n t e.

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2021, se **Aprobó:**

El techo financiero para el ejercicio presupuestal 2022 de este Instituto Campechano, que asciende a un total de **\$182'314,640.00**, distribuido de la siguiente manera:

Recurso Estatal, Programa 049 Educación Media Superior, Superior y Posgrado.

Capítulo 1000 Servicios Personales:

Nómina **\$141,313,216** y

Contrato Colectivo **\$1,568,577** **\$142,881,793.00**

Recurso Federal, Programa U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.

Gastos Operativos Capítulo: 2000 Materiales y

Suministros y 3000 Servicios Generales. **\$ 19'410,253.00**

Ingresos Propios.

Complemento Capítulo 1000 Servicios Personales de Nómina, Gastos Operativos

Capítulo: 2000 Materiales y Suministros,

3000 Servicios Generales y

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. **\$ 20'022,594.00**

Total: \$182'314,640.00





**Instituto
Campechano**

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

Los ingresos propios son estimaciones con base en la recaudación histórica del ejercicio 2021, el monto del recurso Estatal y Federal puede sufrir modificaciones de acuerdo a la autorización oficial por las instancias correspondientes, en el caso que así sea, se presentará la notificación al Consejo Superior.

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

Atentamente
“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”
CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO



M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
Secretario del Consejo Superior



c.c.p.- Expediente
MC'ORLR/m'maan



OFICIO: RIC/545/2021

Asunto: Aprobación del presupuesto 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de diciembre de 2021.

**CONSEJO SUPERIOR DEL
INSTITUTO CAMPECHANO
P R E S E N T E.**

Con base en lo establecido en la Ley orgánica el Instituto Campechano, capítulo II Del Consejo, artículo 19.- Son atribuciones del Consejo Superior, fracción VI. Discutir y aprobar, en su caso, los presupuestos de ingresos y egresos del Instituto, que formule el Rector, publicándolos para el conocimiento de los universitarios y de la sociedad en general, tanto en el Periódico Oficial del Estado como en la Gaceta del Instituto. A continuación, me permito poner a su consideración el techo financiero para el ejercicio presupuestal 2022 de este Instituto Campechano, que asciende a un total de **\$182'314,640.00**, distribuido de la siguiente manera:

Recurso Estatal, Programa 049 Educación Media Superior, Superior y Posgrado.

Capítulo 1000 Servicios Personales:

Nómina **\$141,313,216** y

Contrato Colectivo **\$1,568,577** **\$142,881,793.00**

Recurso Federal, Programa U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.

Gastos Operativos Capítulo: 2000 Materiales y

Suministros y 3000 Servicios Generales. **\$ 19'410,253.00**

Ingresos Propios.

Complemento Capítulo 1000 Servicios Personales

de Nómina, Gastos Operativos

Capítulo: 2000 Materiales y Suministros,

3000 Servicios Generales y

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. **\$ 20'022,594.00**

Total: Total:

\$182'314,640.00

Los ingresos propios son estimaciones con base en la recaudación histórica del ejercicio 2021, el monto del recurso Estatal y Federal puede sufrir modificaciones de acuerdo a la autorización oficial por las instancias correspondientes, en el caso que así sea se presentará la notificación al Consejo Superior.

Lo antes expuesto, lo someto a aprobación.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR



RECTORÍA

c.c.p. Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad del IC.
C.P. Manuel Solís Danegri, Director General de Finanzas del IC.
Lic. María Elizabeth Fuentes Castillo, Directora General de Administración del IC.
c.c.p. Archivo/ccv.



Calle 10 núm. 357 Col. Centro
981 812975 ext. 130

Invita el Instituto Campechano a visitar de galería de arte “Domingo Pérez Piña”.

Nuevamente la Galería de Arte, Domingo Pérez Piña, abre sus puertas, y te invita a disfrutar y apreciar el talento artístico del gran campechano, Domingo Pérez Piña, que pertenece al Benemérito Instituto Campechano, conformada por paisajes, marinas y retratos. Estará expuesta la obra titulada Lulú con medidas de 1.51 x 2.40, donación de la familia Navares para la Galería de Arte del Instituto Campechano.

También podrá apreciarse una instalación de RUBIK, que muestra una interpretación diversa y profunda, involucrando la experimentación mediante cubos de colores, donde cada color representa emociones o sentimientos. Esta instalación artística la realizaron los alumnos del tercer semestre de la Escuela de Artes Visuales, “Domingo Pérez Piña” de la emblemática institución educativa. Será una espléndida experiencia apreciar el legado del artista Domingo Pérez Piña, de lunes a viernes en horario de 10:00 am. a 14 horas. La entrada es gratuita, aplicando las medidas sanitarias de sana distancia, uso de cubrebocas y lavado de manos o gel antibacterial.

